



**19 DE OCTUBRE, 2020  
PRIMERAS PLANAS**



Desprecian a la IP y 'apagan' plantas



Cienfuegos dio contrato a morenista



Aún sin vacunas, se dispara riqueza de farmacéuticas



50 aniversario luctuoso del General Lázaro Cárdenas del Río



Un voto inclina la balanza de fideicomisos



Cárteles de Jalisco y de Sinaloa se pelean seis grandes puertos



AMLO solicita que la DEA sea investigada



Repunte de COVID tras fiestas patrias



Van Diputados por cambios a Ley de Ingresos y Miscelánea



IED china en México sigue apagada pese a oportunidades



Lanzan alerta por menores desaparecidos: 67% son mujeres



Da sorpresa el PRI; gana en Coahuila y pelea en Hidalgo



Presas, bajo el control de Marina



Arrasa el PRI en Coahuila; en Hidalgo, aún no



Durmiendo con el enemigo



PRI se declara ganador; pide Morena esperar



Se diagnostican 23 mil casos al año de cáncer de mama



Caudal Ecológico evitará inundaciones en Tabasco



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Alertan de reinfecciones por Covid-19 (Excelsior, p. 13)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Educación especial en riesgo (El Heraldo de México, p. 19)**
- **Estudia Senado el caso fideicomisos (El Sol de México, p. 9)**
- **Bloque de contención en Senado busca defender 35 fideicomisos (24 Horas, p. 7)**

## SNTE/CNTE

- **Bloqueos ferroviarios generan desconfianza (El Financiero, p. Economía, p. 10)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/20	1	13

AFIRMA IPN QUE ES DEBIDO A VARIAS CEPAS

# Alertan de reinfecciones por covid-19

**POR LAURA TORIBIO**  
laura.toriblo@gimm.com.mx

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) advirtió que las variaciones en el nuevo coronavirus pueden generar reinfecciones.

De acuerdo con información difundida por la institución, el hecho de que existan varias cepas del virus SARS-CoV-2 o que una misma presente pequeñas variaciones genómicas, puede ser suficiente para que el patógeno engañe al sistema inmune y un paciente recuperado de

covid-19 pueda reinfectarse.

Según la experta en virología del IPN, Jazmín García Machorro, si bien el tiempo de inmunidad contra el Covid-19 en pacientes recuperados aún se desconoce, éste podría depender de diversos factores como la edad, la genética y la salud de las personas, así como de la cantidad de anticuerpos neutralizantes que se generen, los cuales tienen la capacidad de impedir la entrada del SARS-CoV-2 a las células.

Ante ello, la científica Nivel I del Sistema Nacional

de Investigadores (SNI) destacó la conveniencia de que los pacientes recuperados de covid tengan un seguimiento cada tres, seis y 12 meses.

En este contexto, expuso que ser una persona asintomática o enfermar de gravedad también puede depender de los antígenos a los que previamente fue expuesto el organismo.

“Es posible que se genere inmunidad cruzada con cepas de influenza u otros virus que tengan pequeñas porciones de proteínas similares a SARS-CoV-2, es decir, que



Los anticuerpos que tengan atracción de alta afinidad con el agente patógeno son los que brindan mayor protección al organismo.”

**JAZMÍN GARCÍA**  
VIRÓLOGA DEL IPN

las personas que ya padecieron influenza pueden tener una mejor respuesta ante una infección de coronavirus”, planteó.



Foto: Archivo

Las diferentes cepas de covid-19 pueden provocar reinfecciones, según expertos del Politécnico.

De ahí, también la importancia, explicó García Machorro, de la aplicación de la vacuna contra la influenza estacional, que podría

aumentar la inmunidad cruzada y, en caso de contagio por SARS-CoV-2, permitir al organismo tener una mejor respuesta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/20	1	19

## #ADIESTRAMIENTO

# EDUCACIÓN ESPECIAL, EN RIESGO

PREVENIR GRAVE REZAGO EN  
EL APRENDIZAJE DE NIÑOS  
CON ALGUNA DISCAPACIDAD

POR FRIDA VALENCIA

**580**

MIL NIÑOS  
ESPECIALES  
EXISTEN

**C**

on las clases a distancia, uno de los sectores que se vio más afectado fue el de niños de educación especial, ya que su progreso requiere de estímulos motrices para que sea efectivo, por lo que se prevé un grave rezago en el aprendi-

### EN EL PAÍS

**1**

Algunos menores tienen trabas de habla.

**2**

Y 40% presenta problemas de aprendizaje.

zaje de los menores con alguna discapacidad.

En todo el país se estima que hay 580 mil 289 niños con algún tipo de discapacidad, la mayoría ubicados en el Edomex, Jalisco y la CDMX, de acuerdo con el Inegi, de los cuales, 40 por ciento presentan dificultad de aprendizaje y 30 por ciento problemas del habla, por lo que para Laura Guerrero, maestra de Tamaulipas, es necesario hacer uso de la creatividad para educarlos, ya que en el plan de estudios actual no se consideraron las problemáticas que presenta este sector.

Entre las aulas donde ella enseña hay niños ciegos que necesitan aprender Braille y no cuentan con todas las herramientas en casa, además de que a distancia es complicado realizar un diagnóstico completo.

Por su parte, Rodrigo Juárez, maestro del Edomex señala que cada niño es diferente con distintas habilidades y dificultades, por lo que se tiene que trabajar de manera particular, lo que ha provocado que los padres de familia busquen a los docentes en horarios que no son laborales.

Hasta el año pasado, sólo 75.3 por ciento de los menores con alguna discapacidad estudian, lo que aminora sus oportunidades laborales y profesionales. 📌



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/20	1	9

**COMISIONES UNIDAS**

## Estudia Senado el caso fideicomisos

Hoy arranca en comisiones del Senado el análisis y discusión de la desaparición de 109 fideicomisos. Las instancias encargadas de elaborar el dictamen son las comisiones unidas de Hacienda, Estudios Legislativos, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología y de Zonas Metropolitanas y Movilidad.

El PAN, PRI, PRD y MC exigen que la minuta se valore con responsabilidad, se atiendan recomendaciones de expertos y se escuche a los sectores afectados. Algunos partidos proponen conservar 35 fideicomisos que tienen que ver con la ciencia. **Gabriel Xantomila**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/20	1	7

# Bloque de contención en Senado busca defender 35 fideicomisos

**Labor legislativa.** Piden a la FGR así como a Hacienda un informe sobre la presunta corrupción en estos fondos

KARINA AGUILAR

En lo que se prevé una discusión intensa, este lunes las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público; Estudios Legislativos, Segunda; Derechos Humanos; Ciencia y Tecnología; y Zonas Metropolitanas y Movilidad en el Senado de la República, dictaminarán con la mayoría de Morena, la minuta enviada por la Cámara de Diputados para extinguir 109 fideicomisos y fondos públicos.

Durante el fin de semana y en el transcurso de hoy, los distintos Grupos Parlamentarios en el Senado, han sostenido y continuarán reuniéndose con colectivos de diversos sectores que, aseguran, se verán afectados con la extinción de estas herramientas.

El bloque de contención en la Cámara alta —integrado por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC)— pidió a la Fiscalía General República

## PIDEN QUE SE MANTENGAN

**El Partido del Trabajo propone salvar 35 fondos que suman más de 21 mil 771 millones de pesos:**

### 8 FONDOS \$20,868,271,746

- Fondo de la Financiera Rural
- Fideicomiso 2003 "Fondo de Desastres Naturales"
- Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (Víctimas)
- Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

- Fideicomiso Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fideicine)
- Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento
- Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos
- Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo

### 2 FONDOS \$134,568,576

- Fondo Sectorial de Investigación para la Educación
- Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social



**25 FONDOS \$768,627,060**  
Centros Públicos de Investigación Conacyt

(FGR) informe sobre las denuncias por presunta corrupción en el manejo de fideicomisos y a Hacienda un informe de su situación.

“Desde el Gobierno se ha argumentado que la decisión de extinguir los fideicomisos responde a la detección de presuntos actos de corrupción (...) el Bloque de Contención solicitó a la Fiscalía General de la República que informe al Senado sobre las denuncias presentadas, carpetas de investigación abiertas y, en su caso, las acciones penales contra servidores públicos por presuntas acciones delictivas en la gestión de alguno de los fideicomisos que se pretende des-

aparecer”, indicó en un comunicado.

En tanto, legisladores de Morena como el propio presidente del Senado, Eduardo Ramírez, se han pronunciado por mantener fondos como el de Desastres Naturales; mientras que el Partido del Trabajo (PT), aliado de Morena, advirtió que buscará proteger 35 fideicomisos que suman casi 22 mil millones de pesos de los 68 mil que buscan obtener de la extinción de 109.

### ADVIERTENA PLANADORA

La senadora del PRI y presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Claudia Anaya, ha advertido una

simulación de Morena, el decir que escucharán a los sectores afectados, y quizá algunos se pronuncien en contra, pero al momento de votar, se verá reflejada su mayoría para lograr la extinción.

El senador de MC Juan Zepeda consideró que los 68 mil millones de pesos que se obtendrán de los fideicomisos tendrán un manejo discrecional por parte del Ejecutivo, quien “va a disponer en el año electoral más importante de su Gobierno, que es 2021, de casi 70 mil millones extra para poder direccionarlos a donde él quiera, sin ninguna supervisión por el Congreso”, advirtió.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/2020	ECONOMÍA	10

ADVIERTEN EXPORTADORES

# Bloqueos ferroviarios generan desconfianza

**HÉCTOR USLA**  
husla@elfinanciero.com.mx

La Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), expresó a través de una carta dirigida al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que los bloqueos ferroviarios en Chihuahua y Michoacán dañan al comercio exterior del país, ya que al no poder transportar mercancías, se genera desconfianza con los socios comerciales de Norteamérica.

“Cuando se afecta al ferrocarril o a cualquier otro sector de la economía, se afecta a todo el sistema de transporte, distribución y consumo del país y, en este caso, al de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, con todas las consecuencias negativas, políticas, económicas y sociales”, señaló Gerardo Tajonar, presidente nacional de ANIERM, en entrevista con EL FINANCIERO.

El empresario agregó que los constantes bloqueos a las vías ferroviarias del país dañan la imagen y la confianza de los centros de trabajo,

de abastecimiento y producción, así como la captación de nuevas inversiones, lo que termina debilitando la actividad económica.

Tajonar detalló que los bloqueos ininterrumpidos de más de 50 días en Chihuahua y 12 días en Michoacán, por causas ajenas al sector ferroviario, afectan la operación y el tránsito de mercancías que se realiza por esta red, lo que se traduce en una falta de conectividad del centro y norte del país, con repercusiones directas en otros medios de transporte como el au-

to transporte carretero, quienes no pueden realizar la distribución en la última milla del recorrido.

A principios de mes, un grupo de trabajadores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación bloquearon la vía del ferrocarril Caltzontzin, en Uruapan; en Chihuahua, agricultores bloquearon la línea del tren desde finales de agosto.

“Hacemos eco al llamado de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMF) y otros organismos empresariales, para que el diálogo político sea el instrumento para solucionar estos conflictos entre autoridades y manifestantes, sin afectar a terceros ajenos y, en este caso, el paso del ferrocarril de carga”, indicó ANIERM.

Según datos de la industria ferroviaria, el bloqueo del paso del tren les cuesta a las concesionarias entre 30 y 50 millones de pesos diarios, además, el Producto Interno Bruto (PIB) del país depende, directa e indirectamente, en más de un 60 por ciento de actividades relacionadas con el comercio exterior.

**50**

**MILLONES DE PESOS**

Diarios cuesta el bloqueo de las líneas férreas en Michoacán y Chihuahua, estiman industriales.

**60%**

**DEL PIB**

De México depende de alguna actividad relacionada con el comercio exterior.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo Lázaro Cárdenas, voz del México profundo / Cuauhtémoc Cárdenas (La Jornada, p. 21)
- Columna Sacapuntas / Homenaje (El Heraldo de México, p. 2)
- Columna Confidencial / Exrectores homenajean a Soberón (El Financiero, p. 35)
- Inserción pagada ANUIES (El Universal, p. 9)

## SEP

- Columna London eye / La educación, clave para la resiliencia (Excélsior, p. 29)

## SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Fortalecer la Academia de Ciencias / Iván Restrepo (La Jornada, p. 19)
- Artículo Conapred y el SNI del Conacyt / Ernesto Villanueva (El Heraldo de México, p. 16 y 17)
- Artículo Con singular alegría / Gilda Lilian Montaña (Unomásuno, p. 8)
- Columna El Correo Ilustrado Científicos se oponen a la eliminación de fideicomisos (La Jornada, p. 2)
- Columna Poker Político / Avanza la transformación; se van los fideicomisos (Unomásuno, p. 7)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/2020	OPINIÓN	21

# Lázaro Cárdenas, voz del México profundo

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS

**H**oy se cumplen 50 años del fallecimiento de Lázaro Cárdenas, voz y conciencia del México profundo. Estamos aquí reunidos porque más allá de los recuerdos y cariños familiares, su vida fue de entrega y servicio a las causas de ese México: la soberanía, la igualdad, el fin de las explotaciones del hombre, la reforma agraria, la emancipación de los pueblos originarios, la paz y la equidad internacional, la democracia, el bienestar y la convivencia fraterna y constructiva entre los mexicanos. Dejó un valioso legado para las generaciones que han seguido a la suya.

Desde muy joven, como se sabe, se incorporó a la Revolución Mexicana, y desde entonces se identificó e hizo suyas sus causas reivindicatorias, y en las distintas trincheras a las que ganó acceso y valiéndose de todas sus capacidades, buscó impulsarlas para convertir las aspiraciones en realidades. Cárdenas fue, indiscutiblemente, un hombre de la Revolución.

Tuvo la convicción y así en algún momento lo declaró, que la Revolución Mexicana, en sus posiciones avanzadas, era compatible con los principios del socialismo “en su ulterior e inevitable desarrollo”. Esto es, que antes de llegar a esa etapa, quiero pensar, tendrían que cumplirse los objetivos y dar satisfacción ante el pueblo de los compromisos de la Revolución.

## Lucha por las libertades

Imaginó y luchó por un México de respeto absoluto a los derechos de la gente, a sus libertades ciudadanas; con

una amplia intervención del Estado en la economía para garantizar crecimiento, distribución equitativa de beneficios entre trabajo y capital, equilibrios regionales, mercados competitivos con equidad; consumación de la reforma agraria, impulsando la organización ejidal colectiva donde resultara conveniente; propiedad privada con sentido social, tanto de los medios de producción como del suelo; erradicación de toda violencia de la vida pública; respeto a la autodeterminación y a la no intervención; repudio a toda acción bélica, apoyo a todo esfuerzo en favor de la paz y negociación pacífica de diferencias internacionales; solidaridad activa con los pueblos en lucha por su liberación; cooperación internacional sobre bases de equidad; cuidado y manejo racional de los bosques; con una democracia de profundas raíces nacionales, sin desconocer las aportaciones de otras corrientes de pensamiento y diferentes experiencias y prácticas compatibles con ésta; creía y practicó un internacionalismo solidario; con pleno respeto y sin la más mínima limitación por las ideas expresadas o las posiciones políticas, filosóficas, sociales asumidas por cualquier ciudadano o colectivo.

Su lucha más importante, la que más íntimamente sintió, fue la del rescate del ejercicio pleno y efectivo de la soberanía nacional. Por eso se aplicaron durante su gobierno los principios de la reforma agraria a las propiedades de extranjeros que incumplían con la ley; de ahí también el cumplimiento estricto de los pactos internacionales suscritos a nombre de

nuestro país, los llamados a la paz y las protestas por las invasiones del nazi-fascismo y el militarismo japonés, la solidaridad internacional practicada con la República Española y el asilo a perseguidos políticos y, desde luego, la expropiación de las compañías petroleras, haciendo respetar los fallos de la justicia mexicana y manteniendo en alto la dignidad nacional.

Fue un decidido impulsor de la educación popular: de la escuela rural, las escuelas Hijos del Ejército, los internados indígenas, las escuelas para hijos de los trabajadores, el Instituto Politécnico, las normales rurales.

Luchó porque los pueblos originarios se incorporaran con equidad social, económica y política al desarrollo nacional, respetando costumbres, formas de organización tradicional y peculiaridades, reconociendo sus culturas y los aportes de éstas al desenvolvimiento de la cultura nacional, así como restituyendo tierras a las que legítimamente tenían derecho.

## Gran impulsor

Durante el periodo de gobierno 1934-1940, numerosos escritores y artistas fueron activos en impulsar las ideas y la obra revolucionaria. Crearon la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR) y el Taller de la Gráfica Popular, y tuvieron una intensa actividad en el muralismo, la creación musical, el desarrollo del cine. En esos años nació el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que desde entonces ha realizado una valiosa labor en el rescate y cuidado de nuestro patrimonio histórico, y se decretó que el Castillo de Chapultepec albergara el Museo Nacional de Historia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/2020	OPINIÓN	21

Durante su gobierno fue intensa la estructuración institucional: se crearon entonces el Banco Ejidal, Almacenes Nacionales de Depósito, el Banco Nacional de Comercio Exterior, el Banco de México dejó de ser un banco de depósito para transformarse en el banco central; Petróleos Mexicanos y su antecesora Petromex, la Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de Guerra y Marina se transformó en Secretaría de la Defensa Nacional, y se crearon, asimismo, con dependencia directa del titular del Ejecutivo, los departamentos autónomos de Marina, Forestal de Caza y Pesca, Asuntos Indígenas, Educación Física y Asistencia Social Infantil.

Tuvo clara conciencia de las capacidades y limitaciones propias. Confió en los conocimientos y criterios de muchos otros para sacar adelante compromisos y problemas. Nunca dudó innecesariamente de los demás, a menos que hubiese razones objetivas para ello. Armó numerosos equipos de trabajo, de los que fue parte y no quien por su reconocida personalidad y trayectoria fijara forzosamente las pautas de las acciones a seguir.

#### A favor del diálogo

Buscó una sana convivencia entre los mexicanos todos. Favoreció el diálogo y la conciliación de intereses. Así logró la pacificación de su estado natal durante la rebelión cristera y por esa misma actitud surgieron, ya a cargo del Ejecutivo federal, los 14 puntos de la política obrera. El encuentro cara a cara, no rehuir e ir personalmente al encuentro de los problemas, donde

éstos aparecían y entre quienes se mostraban descontentos, fueron constantes de su conducta pública. Ante conflictos que pensó podía contribuir a solucionar con su presencia, nunca se valió de terceros para ello.

Fue militar, orgulloso de serlo. Pugnó por el mejoramiento material y social de los cuerpos armados, y buscó que los miembros de las fuerzas armadas participaran, como cualquier ciudadano, en la vida política y cívica del país. De ahí surgió el sector militar en el partido político del gobierno, que buscaba la presencia de los miembros de las fuerzas armadas en las decisiones de las organizaciones sociales y políticas, en las que podían participar fuera de sus tiempos de servicio, así como su integración en la convivencia cotidiana con los grupos civiles de la población. En ese sentido, interpretó el sentir de sus compañeros de armas, que nunca fueron apolíticos y no veía razón para que evitaran manifestar, en cualquier momento, su sentir ante los problemas de la nación, de su institución o de su entorno social, sin por ello tener que acatar el criterio o preferencias de sus superiores. En este sentido, Cárdenas fue un militar civilista.

Fue activo en las luchas populares, las luchas emancipadoras de su tiempo. En la Revolución formó parte de sus posiciones agrarias, educativas, sociales e institucionales más avanzadas. Creyó y fomentó la unidad y la organización de obreros y campesinos, como forma de fortalecerlos en sus reivindicaciones y

luchas sociales y políticas. Fue solidario con los mineros de Nueva Rosita y Cloete en su huelga demandando mejores condiciones de trabajo a la American Smelting; condenó con fuerza el crimen de Rubén Jaramillo y su familia; fue también un empeñoso luchador por la liberación de los presos ferrocarrileros del 59 y de los presos políticos del 68.

Fue respetuoso de la oposición, como se puede constatar ante los persistentes y viscerales ataques de las oposiciones, respondiendo a ellos con su labor política y recta conducta cívica, pues sabía qué y quiénes las movían y quiénes las representaban, con la convicción que no significaban riesgo alguno a la obra de la Revolución y menos a los principios que normaban su proceder, sino que se fortalecían éstos respetando a esas oposiciones, que por tronantes y agresivas que fueran, solamente ejercían su derecho constitucional a la disidencia.

Termino diciendo que para honrar a Lázaro Cárdenas, sobra la lisonja del discurso. Para hacerlo, es necesario retomar con firmeza y entusiasmo las causas que él hizo suyas: el rescate pleno de la soberanía nacional; romper las cadenas de la dependencia política y económica, manteniendo incólume la dignidad de la nación; el fortalecimiento político de los trabajadores del campo, la industria, el taller y los servicios mediante su organización; elevar las condiciones de vida de la gente; promover la paz y la convivencia fructífera entre naciones. Ese será el mejor recuerdo y la forma genuina de honrar a Lázaro Cárdenas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/2020	LA 2	2



## Sacapuntas

### No estaba muerto...

Con base en los resultados preliminares de la jornada electoral de ayer, el PRI dio el *campanazo* y logró prácticamente *carro completo* en Coahuila, al alzarse con la victoria en las 16 de las 16 diputaciones locales en juego. Y en Hidalgo, no arrasó, pero obtuvo la victoria en al menos 38 de las 84 presidencias municipales en juego.



**Alejandro Moreno**



**José Rafael Ojeda**

### Monitoreo

Nos dicen en Palacio Nacional que hay preocupación por el contagio de COVID-19 del secretario de Marina, José Rafael Ojeda, y aunque el almirante no presenta problemas de consideración estuvo en contacto con el primer círculo del presidente López Obrador, incluso con gobernadores, por lo que, nos adelantamos, habrá un monitoreo permanente sobre su estado de salud.



**Clara Luz Flores**

### En caballo de hacienda

A pesar de que todavía no ha dicho: "Esta boca es mía", la alcaldesa de Escobedo, Clara Luz Flores, se coloca entre los personajes con mayor aceptación de cara a las elecciones para renovar la gubernatura de Nuevo León en 2021. Hasta el momento no sabe con qué partido se postulará y ya está entre las favoritas.



**Omar G. Harfuch**

### Trabajo y resultados

Dos áreas toman notoriedad en la Policía capitalina, incluso *robando reflectores* a la Fiscalía local. Se trata de la Subsecretaría de Inteligencia, y la Dirección de Análisis Táctico e Investigación de Gabinete. Ahí se detectan los vínculos, por ejemplo, los que permitieron la captura de funcionarios de Cuajimalpa, quienes en realidad trabajaban para el crimen organizado.



**Guillermo Soberón**

### Homenaje

Luego del fallecimiento de Guillermo Soberón, ex secretario de Salud y ex rector de la UNAM, la máxima casa de estudios hará un homenaje hoy, encabezado por el rector Enrique Graue. Debido a la pandemia, la ceremonia será virtual, y entre los convocados se encuentran exrectores, académicos y amigos del doctor Soberón. Honor a quien honor merece.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/2020	OPINIÓN	37



**CONFIDENCIAL**

## Fideicomisos, pronóstico reservado

Este lunes en el Senado, los integrantes de las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público, y Estudios Legislativos Segunda, discutirán, al filo de las cuatro de la tarde, la minuta de San Lázaro mediante la cual se eliminan 109 fideicomisos. La reunión es de pronóstico reservado, ya que la desaparición de estos instrumentos financieros se ha convertido en la manzana de la discordia entre la bancada mayoritaria de Morena y el bloque de contención, conformado por el PAN, PRI, PRD y MC.

## El éxito agropecuario

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural reportó el crecimiento exportador del sector primario nacional, que en el periodo enero-agosto del 2020 tuvo un superávit en su balanza agropecuaria y agroindustrial de México con el mundo de ocho mil 839 millones de dólares, cifra superior en dos mil 087 millones de dólares con respecto a lo registrado durante el mismo periodo del año anterior. Este monto representa un incremento de 31 por ciento a tasa anual, destacó en su reporte mensual el organismo que preside **Víctor Villalobos**. En medio de las malas noticias, vale la pena subrayar una buena.

## Citlalli y el desconocimiento de la ley

Vaya exhibida que le dieron ayer a la inminente secretaria general de Morena, **Citlalli Hernández**. Resulta que la morenista tuvo a bien incitar a votar por su partido, en plena jornada electoral. Ante el llamado de atención público que le hizo el consejero del INE **Ciro Murayama**, por violar la ley, la aludida le reviró: "No soy senadora desde hace un mes; como tú sabes, formalmente tampoco secretaria general de mi partido. Mi tuit es a título ciudadano". Pero el funcionario electoral le recordó que "si es usted senadora con licencia, @CitlaHM, eso no la exime de cumplir la ley. Nadie, ninguna persona puede hacer llamados al voto hoy, en plena jornada electoral. La ley no se cumple al contentillo".

## Titular de Marina 'pesca' Covid-19

El almirante **Rafael Ojeda**, secretario de Marina, se convirtió en el noveno funcionario de alto nivel que reconoce haberse contagiado de Covid-19. Apenas el miércoles 14, Ojeda recorrió el Colegio de la Defensa Nacional acompañado de una veintena de jefes de la Sedena y la Semar, siendo el único que no llevaba cubrebocas. Igualmente, sin protección alguna acompañó el viernes 16 al presidente López Obrador a las obras del aeropuerto de Santa Lucía. Esperemos que en las reuniones matutinas del gabinete de seguridad sí hayan utilizado cubrebocas.

## Exrectores homenajean a Soberón

El rector de la UNAM, **Enrique Graue**, convocó a los exrectores Juan Ramón de la Fuente y José Narro para encabezar este mediodía el homenaje para **Guillermo Soberón**. En el acto participarán también la doctora Gloria Soberón Chávez, Diego Valadés, Teresita Corona Vázquez, Jorge Volpi, Héctor Fernández Varela Mejía, Jaime Martuscelli, Imelda López Villaseñor y Leonardo Lomelí.

## Landau llama a regular migración

Dado el crecimiento del flujo de migrantes mexicanos durante la pandemia, al grado de ubicarse en los niveles más altos de los últimos 10 años, el embajador de Estados Unidos en México, **Christopher Landau**, advirtió que "es muy importante tratar de buscar formas de promover la migración legal, ordenada, sobre todo con programas de visas especiales para trabajadores que van y regresan". Las declaraciones del diplomático se dieron en la conferencia magistral "México-Estados Unidos: una historia compartida y un futuro común".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/2020	NACIÓN	9

**Por el Rescate de la Educación Superior**

A la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
A la comunidad científica y académica  
A la sociedad en general



La educación superior es un bien público. Los países que han apostado por la educación superior, la ciencia y la tecnología como palancas de desarrollo, han logrado transformaciones profundas.

Uno de los más importantes y nobles objetivos de la presente administración, con el cual coincidimos y apoyamos, es el aumento de las oportunidades educativas para los que menos tienen. La meta que el Presidente de la República ha establecido para el 2024 es de lograr el 50% de la cobertura en educación superior, lo cual implica incorporar al sistema educativo a alrededor de 1 millón de estudiantes adicionales.

Ante ello, vemos con gran preocupación y desánimo las políticas presupuestales que se han implementado y mantenido desde los últimos dos años de la pasada administración federal, y que se han acentuado en lo que va de la actual.

Las y los que suscribimos, rectoras y rectores de universidades e instituciones públicas de educación superior, nos preguntamos: ¿cómo vamos a lograr la loable meta de incorporar 1 millón de estudiantes, con calidad y pertinencia, sin contar con los recursos ordinarios y los fondos extraordinarios necesarios para ello?

En los últimos 20 años, nuestro país pasó de tener una cobertura de 20% en el año 2000 (2 millones de estudiantes) a 40% en el 2020 (4.3 millones de estudiantes). Cabe señalar que el mayor incremento de matrícula del subsistema público se ha dado, precisamente, en las universidades públicas estatales (UPES). Ello gracias a políticas de financiamiento en las cuales los recursos ordinarios crecientes, utilizados principalmente para el pago de salarios a nuestros docentes y personal administrativo, eran complementados con bolsas de recursos adicionales sujetos a concurso, que permitían nueva infraestructura, equipamiento, desarrollo científico, estímulos al desempeño docente, movilidad académica, entre otros.

Paulatina pero sistemáticamente, estas palancas de desarrollo han desaparecido. Mientras en 2015 existían 11 fondos extraordinarios para las UPES (Ramo II), con una asignación de casi 6.900 millones de pesos, para este año solo hay tres fondos con 1.374 millones asignados. Mas preocupante aún es que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF 2021) solo sobrevive un fondo, el PRODEP, con una asignación de apenas 102 millones de pesos.

Adicionalmente, del 2015 al 2020 el presupuesto ordinario federal para la educación superior no ha crecido por arriba de la inflación, por lo que, en términos reales, las universidades públicas estamos operando con menos presupuesto que hace 5 años. Ello sin dejar de mencionar que aún no se entregan los recursos correspondientes al incremento salarial federal del presente año, compromiso establecido en los Convenios de Apoyo Financiero signados con la Secretaría de Educación Pública.

En tales condiciones de creciente precariedad, las universidades estamos en riesgo inminente no solo de incumplir con las metas presidenciales, sino de entrar en una espiral de inestabilidad financiera y política. Mientras los presupuestos se reducen cada año, nuestra matrícula sigue creciendo y nuestros profesores siguen mejorando sus indicadores y exigiendo, con toda razón y legitimidad, mejores salarios y mayores estímulos a su desempeño docente.

La situación del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (ESDEPED) es particularmente preocupante. El sostenimiento de dicho Programa, fundamental para compensar los magros salarios de nuestras y nuestros docentes, se basaba en dos premisas: El crecimiento constante del subsidio ordinario por arriba de la inflación y la existencia de recursos adicionales por medio de fondos concursables. Sin estos dos supuestos se vuelve inviable sostener la tendencia de crecimiento de los estímulos docentes, afectando negativamente a nuestras comunidades académicas y científicas.

Cabe señalar que el Fondo Carrera Docente U040, que precisamente fue creado para compensar la presión presupuestal de los programas de estímulos en las universidades públicas estatales, este año tuvo una disminución del 30% y para el 2021 no tiene asignación presupuestal alguna. Asimismo, este año la SEP no permitió sumar este Fondo a la bolsa general de estímulos, como se hacía desde su creación en 2008, lo que está causando déficits y distorsiones en diversas instituciones educativas.

Ante el sombrío panorama descrito, las y los firmantes, hacemos un llamado a las y los Legisladores para:

- Garantizar un presupuesto federal ordinario 2021 que crezca significativamente por arriba de la inflación recuperando el terreno perdido desde 2016.
- Recetar e incrementar la asignación presupuestal para los fondos extraordinarios, sobre todo para el Programa Carrera Docente (U040), el Programa para el Desarrollo del Personal Docente (PRODEP) y el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa.
- Asignar recursos suficientes para el Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior, que financia el Fondo para Garantizar la Obligatoriedad y la Gratuidad, establecida en el Artículo 3ro Constitucional.
- Realizar un exhorto a la SEP para que permita que el Programa Carrera Docente (U040) pueda seguir complementando los programas de estímulos de nuestro personal académico y, adicionalmente, para crear un programa de regularización para que dichos estímulos pasen a formar parte del salario de nuestros profesoras y profesores.

Respetuosa pero energicamente, exhortamos a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión para que se corrijan las distorsiones del PPEF2021 y se asigne un presupuesto acorde con las necesidades de desarrollo de nuestro país, sobre todo en un contexto de emergencia sanitaria y social como el que vivimos.

De no corregirse el presupuesto y asignarse mayores recursos a la educación superior, no se logrará el anhelo establecido en el propio Programa Sectorial de Educación (PSE 2010-2024) de que "los rezagos en la educación habrán quedado en épocas pasadas." Por el contrario, dichos rezagos serán mucho mayores y más apremiantes en un contexto de creciente inconformidad social.



ATENTAMENTE

19 de octubre de 2020

Los Rectores de las Universidades Públicas Estatales de la  
Región Centro-Occidente de la ANUIES.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/2020	GLOBAL	10



London eye

Corin Robertson  
global@gimm.com.mx



Embajada Británica  
en México

## La educación, clave para la resiliencia

• El coronavirus ha empeorado la crisis en el sector.

La semana pasada se dio a conocer que Reino Unido y Kenia serán coanfitriones en 2021 de la cumbre de la Asociación Global para la Educación (GPE), con el objetivo de recaudar, al menos, cinco mil millones de dólares, destinados a la educación en los países más vulnerables del mundo.

El coronavirus ha empeorado la crisis educativa mundial, con mil 300 millones de niños, incluyendo 650 millones de niñas, sin educación en el pico de cierres de escuelas.

Especialistas advierten que un gran porcentaje de este grupo nunca regresará a las aulas, especialmente porque los países experimentan una contracción económica a raíz de la pandemia.

Los beneficios de la educación son transformadores y multigeneracionales: un niño o niña cuya madre sabe leer tiene 50 por ciento más de probabilidades de vivir más allá de los cinco años y el doble de probabilidades de asistir a la escuela. Con sólo un año de educación adicional, los ingresos de una mujer pueden aumentar en una quinta parte.

Éste siempre ha sido un tema central en mi vida: mi madre era maestra y mi padre daba clases a nivel universidad. Por ello, cuando llegué México, fue una grata sorpresa saber que el ámbito educativo es uno de los principales pilares que une a ambos países.

Me enorgullece que el segundo destino preferido por los mexicanos para estudiar maestrías sea Reino Unido, detrás de Estados Unidos. De igual manera, México es el principal destino de los estudiantes británicos en Latinoamérica.

Este constante intercambio estudiantil se ve reflejado en el número de publicaciones académicas realizadas en coautoría por mexicanos y británicos que, entre los años 2015 y 2018, ascendió a cuatro mil 411.

Desde nuestro departamento de Educación, en la embajada británica, en conjunto con el British Council, llevamos a cabo acciones para contribuir con soluciones a

la crisis actual; especialmente para las comunidades más vulnerables.

Por ejemplo, British Council se sumó al esfuerzo realizado por la Secretaría de Educación Pública para iniciar, de manera virtual y televisada, el año escolar 2020-21, brindando materiales de apoyo audiovisual para el arranque del programa de inglés en "Aprende en Casa II", con un alcance de 9 millones de alumnas y alumnos en el país.

Además, el Departamento de Comercio Internacional del Reino Unido en México (DIT) fungió como enlace estratégico para realizar el acercamiento con el gobierno de México, a fin de que tres empresas británicas (Twig Education, Little Bridge y Mangahigh) brinden servicios educativos en matemáticas e inglés, a modo de donación, en las plataformas digitales de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Aunado a esto, los equipos del Newton Fund en México, Colombia y Perú organizaron el primer webinar regional dirigido a investigadores interesados en el Fondo para la Investigación en Retos Globales GCRF "Respuesta rápida al covid-19". José Fernández Aragón, exbecario Chevering, ayudó a crear una plataforma para compartir prototipos de respiradores para pacientes covid 19.

Dentro del Programa de Habilidades para la Prosperidad en México (SFPMx en inglés) realizaremos acciones enfocadas a la capacitación de personal educativo de universidades técnicas, para que cuenten con las habilidades y herramientas necesarias para dar clases en línea.

"La educación abre las puertas a las oportunidades y la prosperidad. Ofrece a las niñas una salida de la pobreza y la explotación para que puedan trazar su propio futuro", señaló el primer ministro Boris Johnson. En México buscamos que nuestros programas a futuro sigan apoyando para superar la crisis del covid-19 con un impacto positivo en la población joven.

Espero sus comentarios en [london.eye@fcdo.gov.uk](mailto:london.eye@fcdo.gov.uk) y a través de Twitter:

@UKinMexico y @CorinRobertson.

\*Embajadora del Reino Unido en México



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/2020	OPINIÓN	19

## Fortalecer la Academia de Ciencias

IVÁN RESTREPO

En carta que publicó *La Jornada* el 8 de octubre, trabajadores que laboraban en la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) se quejaron de la forma en que 53 fueron despedidos en mayo: por una llamada telefónica y sin pagarles las indemnizaciones que por ley les corresponden. Señalan que quienes manejan administrativa y técnicamente la AMC y los mandos medios, devengan salarios que oscilan entre 30 mil y 100 mil pesos, mientras el de los trabajadores despedidos van de 7 mil a 16 mil. Pidieron en una misiva la intervención del presidente López Obrador para que se les haga justicia.

A los despedidos el representante legal de la AMC les solicitó firmar un convenio en el cual ésta manifiesta su voluntad de pagar lo que por ley les debe en un plazo máximo de 36 meses. Muchos firmaron porque dicho representante dijo que si algo les pasaba por el Covid-19 se quedarían sin nada. Un grupo la demandó ante las autoridades del trabajo. Los directivos de la institución no responden aún la demanda.

Creada en 1959 como Academia de Investigación Científica, su objetivo era reunir especialistas de diversos campos del conocimiento para discutir y reflexionar sobre temas de interés común. En 1996 se convirtió en la actual academia, ampliando su quehacer a la difusión de la ciencia por medio de diversos programas. Su sede es el palacete que con nuestros impuestos construyó en el Ajusco el corrupto "general" Arturo Durazo.

La institución se rige por una asamblea general que nombra al consejo directivo, con presidente, vicepresidente, dos secretarios y un tesorero. Duran en funciones tres años. Dicho consejo tiene a su cargo los asuntos de dirección y administración y cumplir las decisiones tomadas por la asamblea. Sin embargo, es una coordinadora ejecutiva la que cumple las tareas más importantes. La actual lleva más de 20 años en el cargo y es la que decide a quién se contrata para laborar allí y cuánto se le paga. El sueldo de un coordinador de programa variaba entre 20 mil y 45 mil pesos, pero no siempre acorde con la capacidad y trabajo que realizaría, sino en función de la cercanía con el grupo incondicional de la coordinadora ejecutiva. Aunque un nuevo empleado debía esperar dos años para ser contratado, si era cercano a ese grupo, lo lograba a los pocos meses. Además, contrataba y heredaba cargos a familiares, pese a estar prohibido.

Los recursos que recibía la academia para salarios de entre 60 y 70 personas y realizar sus tareas, básicamente provenían del Conacyt; también de la UNAM, la Secretaría de Educación Pública y otros donantes. Los últimos 15 años esos recursos se elevaron notablemente: de casi 42 millones de pesos en 2005, en 2018 fueron 73 millones. Hubo años (2015-17) en que sumaron unos 90 millones gracias al aporte del Conacyt.

Con ese dinero la AMC realizaba programas y talleres, como los de robótica para niños y jóvenes; los Domingos en la Ciencia, conferencias

en las entidades del país; la ciencia en la escuela; la formación de maestros en ciencias y matemáticas; la Noche de las Estrellas. Mas no todos contaban con personal suficiente y en algunos sobraba. Otras actividades eran internacionales: con la Fundación Lindau y los premios L'Oréal y Weizmann, por ejemplo.

La AMC tenía suficientes recursos para sus labores, mas no siempre utilizados adecuadamente. Los quejosos recuerdan cómo un ex presidente organizó en 2016 el encuentro *Ciencia y humanismo*, en el que se dilapidó dinero. A los numerosos asistentes se les obsequió una maleta de muy buena calidad y una sombrilla mejor que la maleta, además de cuadernos y plumas. La comida de fin de año, con centenares de invitados, la preparaba el hotel Camino Real. Agregan comidas y cenas en restaurantes de lujo.

El país necesita una Academia de Ciencias vigorosa. Que promueva al máximo el conocimiento y difunda los logros alcanzados por nuestros científicos; que sea enlace con sus pares y los centros del saber de otras naciones. Ante la grave crisis que padecemos, las instituciones financiadas con dinero público deben utilizarlo eficientemente y eliminar malas prácticas burocráticas y favoritismos. El presidente López Obrador anunció que el Conacyt informará de la corrupción imperante en fideicomisos, instituciones de investigación y académicas. Urge saberlo cuando se publica que con dinero del Conacyt se apoyó en 2015 a una empresa ilegal de un delincuente: Genaro García Luna. El mandatario prometió no dejar de apoyar, pero sin dispendio ni *aviadores*, a la ciencia, la cultura, el cine, el deporte. ¿Cuándo las políticas para lograrlo?



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/2020	EDITORIAL	16 Y 17

**CONAPRED  
Y EL SNI DEL  
CONACYT**



ERNESTO VILLANUEVA  
COLABORADOR  
@EVILLANUEVAMX

**El Conapred ordenó la  
revisión del reglamento  
y demás disposiciones  
que regulan el SNI**

El jueves pasado en el marco del seminario "Análisis del reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI): fortalezas, debilidades y oportunidades" celebrado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en un nuevo ciclo de colaboración con el área jurídica de la Máxima Casa de Estudios del país, el maestro Raymundo Espinoza, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt presentó la denominada resolución por disposición, apenas emitidas por el Consejo

Nacional para la Prevención de la Discriminación (Conapred) contra el Conacyt (el cual se refiere a hechos entre los años 2010 y 2012 con otro reglamento vigente, aunque los temas sustantivos subsisten) que no tiene precedentes por varias razones, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

a) El Conapred puso de relieve la falta de fundamentación y motivación de las resoluciones de las comisiones dictaminadoras, revisoras del Sistema Nacional de Investigadores y del anterior consejo de aprobación del Conacyt a propósito de los requerimientos jurisdiccionales sobre demandas al SNI.

b) Llamó la atención de este organismo la ausencia de igualdad, objetividad e imparcialidad en el SNI.

c) Destacó, en consecuencia, la falta de publicidad, claridad y documentación del SNI.

d) La probable existencia de conflicto de interés para propiciar la falta de igualdad y generar discriminación y...

e) El Conapred ordenó la revisión "completa e integral del reglamento y demás disposiciones que regulan el SNI", donde compromete la intervención directa del "área jurídica de Conacyt", lo que significa no tanto la reforma del reciente instrumento

normativo, sino la eventual aprobación de uno nuevo por el amplísimo alcance de la resolución.

En este sentido, cabe destacar la sensibilidad y razonabilidad de la doctora María Elena Álvarez-Buylla Roces al aceptar en sus términos la disposición del Conapred (que es equivalente a una recomendación de la CNDH) quien ha girado instrucciones para se cumpla totalmente.

El propósito de este, también inédito, seminario entre Conacyt y la Facultad de Derecho de la UNAM residía en aportar elementos para crear contenidos señalados, pero no desarrollados, en el reglamento en cuestión.

Las circunstancias han ampliado los afanes de esta reunión nacional de pares académicos para dar vida

a un cuerpo normativo de nueva factura con la participación plural, crítica, diversa e incluyente de los integrantes del sistema que aglutina las consideradas mejores expresiones de la ciencia y la tecnología del país, que por sus características, logró concitar el interés de más de mil 400 asistentes virtuales conectados, que presencialmente hubiera sido prácticamente imposible albergar en alguna instalación académica universitaria.

*"El propósito del seminario entre Conacyt y la UNAM residía en aportar elementos para crear contenidos para el reglamento en cuestión".*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/2020	COLUMNA POLÍTICA	8

## Con Singular Alegría

**GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY**  
glmontanohumphrey@gmail.com

**E**n la medida en que el mundo cambia, también las ideas sobre el papel del Estado en el desarrollo económico y social. Por ejemplo, *si nos remitimos a poco después de la Segunda Guerra Mundial, vemos que unos asesores y técnicos competentes formularían políticas acertadas, que después serían puestas en práctica por buenos gobiernos en bien de la sociedad. Y esto nos hace falta ahora, sin lugar a duda.*

La integración mundial de las economías y la propagación de la democracia han reducido las oportunidades para un comportamiento arbitrario y caprichoso. Todos los sistemas normativos, por ejemplo, la normatividad para la inversión, y las políticas económicas, deben responder a los parámetros de una economía mundial globalizada.

Definitivamente el Estado tiene una complementariedad junto con el mercado. El primero es esencial para sentar las bases institucionales que requiere el segundo. Desgraciadamente, existen muchos países que no cuentan con las bases institucionales imprescindibles para el desarrollo de mercado.

Por otro lado, *los elevados niveles de delincuencia, violencia personal y un sistema judicial imprevisible, se combinan para constituir lo que, en este Informe, se llama "síndrome de ilegalidad".*

Esto de la delincuencia es un círculo vicioso: tiene su origen en la marginación. Los desheredados pueden llegar a convencerse

de que la vulneración de la ley es la única forma de ser oídos. Pero las políticas públicas pueden asegurar que el crecimiento sea compartido por todos y contribuya a reducir la pobreza y la desigualdad.

*Es triste, pero muchos países gastan mucho más dinero para la educación de estudiantes ricos universitarios, y de clase media, que para la educación básica de niños necesitados. "La pobreza y la desigualdad suelen afectar en forma desproporcionada a las minorías étnicas y a las mujeres, o a las zonas geográficas desfavorecidas... Excluidos, marginados, estos grupos se constituyen en tierra fértil para la violencia y la inestabilidad".*

Considerando al papel del Estado con las personas de la tercera edad, es indiscutible que no existe un programa adecuado en este sentido. Aún recuerdo a principios de este sexenio, *lo triste que era ver a los ancianos caminar por las calles, muertos de hambre, -los jubilados- que son la panacea entre los viejitos desamparados, pidiendo que por favor se les depositara su mísero salario de 2 mil 500 pesos, para que pudieran vivir solo por ese día.*

Las naciones que han aplicado con éxito una política industrial dinámica son las que contaban con una sólida capacidad institucional. Reconocer la capacidad real del Estado, no significa aceptarla para siempre. ¿Cómo revitalizarla? Ofreciendo a los funcionarios públicos incentivos para mejorar su rendi-

miento y, al mismo tiempo, manteniendo a raya las posibles arbitrariedades.

Muchas veces me he dado a la tarea de pensar que los burócratas han sido contratados por el Estado, para por un muy pequeño sueldo, mantenerlos en orden y en paz. Seres que pueden o no desatar una revolución, son una maquinaria muy complicada. *De las horas que trabajan, hay que señalar que muy probablemente lo hagan unas dos o tres si se hilan.* Pero por esto, se deben resolver todos los sistemas básicos de comportamiento que distorsionan los incentivos y que llevan a resultados insatisfactorios.

Los gobiernos pueden incrementar su capacidad y eficacia, alentando una competencia mucho mayor en diversas esferas en los procesos de contratación y de ascensos, en la formulación de las políticas y en la forma en que prestan sus servicios.

Se habla hoy en día, de la gerencia del sector público. A esto, el Banco Mundial sugiere que se proceda con cautela. Piensa con razón que, *al otorgar mayor flexibilidad a los gerentes de este sector, lo que se consigue, es aumentar la arbitrariedad y la corrupción, sin que por ningún motivo se mejoren los resultados.*

Y en este momento de vida, en donde no sabemos ni qué hacer ni cómo, por la espantosa pandemia que tenemos, lo que necesitamos es observar con gran cautela el espíritu del individuo que hace lo indispensable para salir a como dé lugar de este embrollo en el que se encuentra metido. *Sin dinero, sin trabajo, sin presupuesto y con mil dificultades que solucionar. El gobierno y el mercado, lo tienen que sustentar.* Sin duda.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

### **Científicos se oponen a la eliminación de fideicomisos**

La comunidad científica mexicana históricamente ha sido golpeada en el Presupuesto de Egresos de los diferentes gobiernos. Actualmente, el porcentaje del PIB destinado a ciencia y tecnología es apenas de 0.33 por ciento; es decir, se redujo 0.2 con relación a 2018, lo que implica un golpe al desarrollo de la ciencia y tecnología del país.

Con la actual decisión gubernamental de eliminar los fideicomisos públicos, el quehacer académico y de investigación recibe otro revés, imposibilitando el desarrollo del conocimiento e impactando negativamente el crecimiento del país.

Por lo anterior, la asociación firmante se pronuncia enérgicamente en contra de la eliminación de fideicomisos públicos destinados a la ramas referidas. Dicho mandato no sólo empeora la ya paupérrima situación de la investigación científica, sino también demuestra profunda indiferencia y apatía del gobierno a la comunidad de especialistas en México.

*Mayra Chávez Courtois, del consejo directivo de la Asociación Mexicana de Investigadores de los Institutos Nacional de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, AC*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/2020	COLUMNA POLÍTICA	7



Matías Pascal

### Avanza la transformación; se van los fideicomisos

**V**ivir y trabajar bajo presión se vuelve algo tan cotidiano, tan normal, que cuando no hay adrenalina suficiente en tu cuerpo buscas cómo generarla, al menos, esa es la impresión que da el quehacer político tan intenso que se vive en la Cámara de Senadores día con día, como para que los reporteros no perdamos nuestra capacidad de asombro y podamos cortar la historia que se vive día con día.

El ariete que sirve para derribar puertas y muros que se oponen a la llamada cuarta transformación en el ámbito legislativo, es sin duda el senador **Ricardo Monreal Ávila**, el zacatecano que da la cara todos los días para convencer, mediante el diálogo y la negociación, de las bondades que generan los cambios a las legislaciones que se han realizado y las que vienen, **como la extinción de 106 fideicomisos.**

El Poder Ejecutivo, por medio de la

Secretaría de Hacienda, ha dicho reiteradamente que a pesar de que los fideicomisos que se utilizan par apoyar diversas actividades deportivas, artísticas, educativas y científicas desaparecen nominalmente, **eso no afectará muchas de ellas en el destino de los recursos que reciben.**

En entrevistas varias, **Monreal Ávila** ha dicho que mediante el trabajo legislativo se intentará la extinción de los 106 fideicomisos por la austeridad y rendición de cuentas, como los dos pilares principales de la Reforma Fiduciaria y esto será en la semana que inicia.

El senador sostiene que **hay un intenso proceso de reestructuración, extinción y reorientación de los fideicomisos del Gobierno Federal** y explica que los fideicomisos son un contrato donde una persona física o moral transmite y destina determinado patrimonio a una institución fiduciaria encomendándole la realización de fines lícitos en beneficio de una tercera persona o en el suyo propio.

Sostuvo que **los tres poderes y órdenes de gobierno, así como los órganos autónomos del Estado mexicano, disponen de diversos fideicomisos para llevar a cabo sus actividades.**

Igualmente se nos ha dicho que en muchos de esos fideicomisos se han detectado prácticas de corrupción, por lo cual es mejor desaparecerlos como parte de la refundación del Estado mexicano.

En este sentido, podemos estar o no de acuerdo con lo que ha puesto en marcha el gobierno que encabeza **Andrés Manuel López Obrador y acompaña en paralelo la mayoría legislativa en ambas cámaras, diputados y senadores, pero más 30 millones de mexicanos les otorgaron el poder político y las atribuciones legales necesarias para avanzar en su proyecto transformador.**

### Aguas con el covid-19

Siguiendo con los temas del Senado, supimos que ya han fallecido al menos cinco trabajadoras y trabajadores por covid-19, a quienes se les rindió homenaje, y además se hizo un reconocimiento por antigüedad a quienes tienen muchos años trabajando ahí.

**Monreal Ávila** anunció que las medidas preventivas que se tomarán serán más severas, como **la restricción de la entrada a visitantes y disminuir el trabajo presencial a solo los días de sesión, es decir, los días martes y miércoles y el resto de la semana solo el personal necesario en todas áreas operativas.**

Sana distancia, de 1.5 metros; usar gel anti-viral y cubrebocas; lavarse las manos las veces que sea necesario, y quedarse casa, no salir si no es necesario, es lo menos que podemos hacer para evitar contagiarnos de este terrible mal que no cede.

**Dicen bien. Si te cuidas, cuidas a los demás.**